

76947



10 N.º 5

76947

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de D.
TEOBALDO JORDA PAYA, de nacionalidad española, con residen-
cia en ALCOY (Alicante), Generalísimo, 64

por

" UN JUVENTE SALVADOR "



10 NO

76947

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

Como se indica en el enunciado se trata de proteger en este Modelo de Utilidad un juguete saltador que presenta como características fundamentales el estar constituido por un vástago vertical que juega telescópicamente sobre otro situado en su parte inferior y tendente a la posición de extensión mediante un resorte que se apoya por un extremo en un casquillo situado en el extremo del elemento inferior y sobre otro casquillo solidario del cuerpo superior. En el punto en que finaliza el cuerpo superior se encuentra una plataforma dirigida en el mismo sentido en que se encuentra un asidero situado en el extremo superior de este elemento.

15

20

El juego consiste fundamentalmente en situarse el niño o persona que ha de manejarlo sobre la plataforma, manteniéndose cogido del asidero superior. El peso del cuerpo apoyado sobre la plataforma origina la compresión del resorte y mediante una ligera oscilación del cuerpo se le permite a éste su total recuperación. La flexibilidad dada al aparato por la acción del resorte, imprime al conjunto de estos un movimiento vertical que dirigido en un sentido o en otro hace avanzar o retroceder al conjunto del cuerpo y aparato en cualquier sentido; sirviendo de apoyo único el casquillo inferior que el efecto esté protegido por un taco elástico, por lo que la mayor parte del esfuerzo se condensa en mantener el equi-

25

30



76947

librio.

35

En los dibujos que se acompañan se representa el aparato en una sección parcial figura 1ª, donde se aprecia su constitución a base de un elemento vertical -1- dotado en su parte superior de un asidero -2- y que por su parte inferior recibe a un vástago -3- susceptible de penetrar en el cuerpo -1- en forma telescópica. El cuerpo -1- finaliza en una plataforma -4- de extensión diametral apoyado por la parte inferior sobre un resorte -5-, preferentemente de forma cónica invertida, por cuyo vértice se apoya sobre un casquillo -6- solidario del vástago -3-, y dicho casquillo unido solidariamente a un cuerpo elástico -7- en forma de taco.

40

45

La figura 2ª, nos muestra un ejemplo del manejo del aparato en el que se aprecia como el cuerpo de un niño o persona mayor se sitúa de pie sobre la plataforma -4- y como las manos se cojen al asidero -2-.

50

Imprimiendo al cuerpo un movimiento ligero de oscilación se comprime y se extiende el resorte obligando al cuerpo y aparato a saltar y desplazarse, a voluntad del usuario en cualquier dirección.

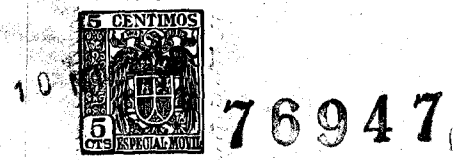
55

Naturalmente este es un juego de habilidad y en él se ejercita el equilibrio del cuerpo humano ya que al apoyarse solamente sobre un punto trabajan todos los músculos del cuerpo en mantener la debida posición. Es por tanto además un aparato gimnástico que ejercita el músculo del cuerpo.

60

El propio aparato es utilizable para otros ejercicios como por ejemplo ejercicio sobre barra fija, aun cuando esté apoyado sobre un punto.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden va



riar, sin que por ello cambia la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

65

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- UN JUGUETE SALTADOR, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo vertical - tubular preferentemente, dotado en su parte superior de un asidero y en su parte inferior de una plataforma situada en posición diametral, cuyo cuerpo recibe por su parte inferior un - vástago que se introduce en él en forma telescópica; estando apoyada la plataforma sobre un resorte preferentemente cónico, cuyo vértice se apoya sobre un casquillo solidario del vástago central que guía el resorte en su movimiento de compresión y de extensión, y cuyo casquillo es solidario a su vez de un cuerpo elástico en forma de taco por el que se apoya el aparato sobre el suelo.

75

80

2ª.- UN JUGUETE SALTADOR, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por el hecho de que la plataforma está destinada al apoyo de los pies del usuario, y, el asidero superior para ser cogido el aparato con las manos de tal manera que situada una persona sobre el aparato - pueda hacer oscilar el resorte en su compresión y extensión para efectuar saltos en cualquier dirección y realizar sobre él ejercicios gimnásticos y de equilibrio.

85

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN JUGUETE SALTADOR"

90

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la



10 N.º

76947

presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de Noviembre 1.959

ALFONSO UGUEA

95

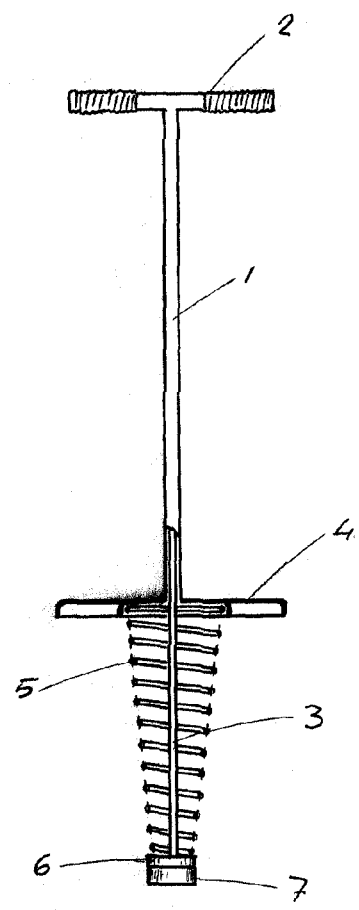
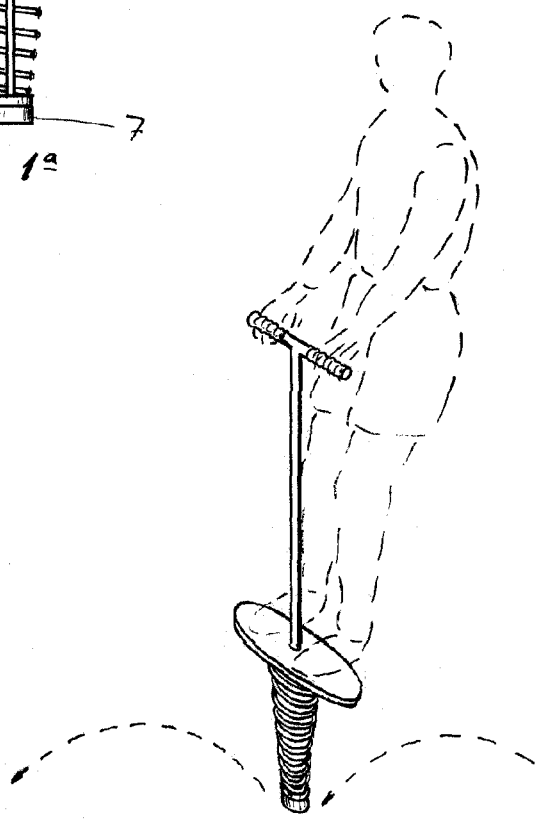


FIG. 1ª



ES FIG. 2ª VARIABLE

MADRID, 10 de noviembre DE 1959

ALFONSO UNGRÍA

[Handwritten signature]